

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26613 AVÍCOLA CARLU, S.L.

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 73/12, a instancia de Germán Gutierrez Gaviria, contra "Avícola Carlu, S.L.", sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 372,26 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 24 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120065932-1